

Ciudad de México, a 13 de noviembre del 2025.

Médica Sur, S.A.B. de C.V. (“Médica Sur” o la “Sociedad”)

Asunto: Movimientos inusitados en la negociación de los valores representativos del capital social de Médica Sur, S.A.B. de C.V, serie B

En relación con los movimientos inusitados presentados el día de hoy en la operación de los valores identificados con clave de cotización MEDICA, la emisora informa que la serie B de MEDICA alcanzó un volumen operado de 2 millones 217 mil acciones, lo que representa el 1.85% del total de la serie, sin variación, con un precio anterior y de Ultimo Hecho de \$55.00 pesos.

No es del conocimiento de la Emisora que en los movimientos presentados hubieran tenido participación los miembros de su Consejo de Administración y/o Directivos Relevantes, ni su fondo de recompra de acciones.

En el caso de que la Emisora identificara información complementaria, ésta será difundida conforme lo establece el marco normativo.

Esta aclaración se realiza a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 50, último párrafo, de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Acerca de Médica Sur

Médica Sur, S.A.B. de C.V. (BMV: MEDICA) es un operador de hospitales y un proveedor integrado de servicios del cuidado de la salud y servicios relacionados. Provee estos servicios a través de hospitales y laboratorios. En Médica Sur se reúne a un grupo de médicos, profesionales de la medicina, enfermería, administración y operación hospitalaria y se tiene como objetivo ofrecer un servicio de excelencia médica con calidez humana guiado por un estricto código de ética y respaldado por equipos e infraestructura médica con tecnología de vanguardia.

Declaraciones a Futuro

Este informe contiene declaraciones respecto al futuro. Dichas declaraciones incluyen, de manera enunciativa pero no limitativa: (i) declaraciones en cuanto a nuestra situación financiera y resultados de operación; (ii) declaraciones en cuanto a nuestros planes, objetivos o metas, incluyendo declaraciones en cuanto a nuestras actividades; y (iii) declaraciones en cuanto a las presunciones subyacentes en que se basan dichas declaraciones. Las declaraciones respecto al futuro contienen palabras tales como “pretende”, “prevé”, “considera”, “estima”, “espera”, “pronostica”, “planea”, “predice”, “busca”, “podría”, “debería”, “posible”, “lineamiento” y otros vocablos similares, ya sea en primera o tercera persona, sin embargo, no son los únicos términos utilizados para identificar dichas declaraciones.

Por su propia naturaleza, las declaraciones respecto al futuro conllevan riesgos e incertidumbres de carácter tanto general como específico y existe el riesgo de que no se cumplan las predicciones, los pronósticos, las proyecciones y las demás declaraciones respecto al futuro. Se advierte a los inversionistas que hay muchos factores importantes que pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en los planes, objetivos, expectativas, estimaciones y afirmaciones tanto expresas como implícitas contenidas en las declaraciones con respecto al futuro.



MEDICAB

CONTACTO

Relación con Inversionistas: Arely Gutiérrez

Tel: 52(55) 5424 7200 Ext. 3425 agutierrezg@medicasur.org.mx